

# GACETA DE MADRID.

SABADO 14 DE JULIO DE 1827.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada al Inspector general de infantería sobre el tiempo y modo en que se han de remitir por los gefes de los cuerpos militares las relaciones de los individuos acreedores á premios.*

Enterado el REY nuestro Señor de lo expuesto por V. S. en papel de 3 de Abril último, en que entre otras cosas manifiesta que las relaciones de los individuos acreedores á premios que se remiten mensualmente á la Inspeccion general de su cargo, segun Reales órdenes, pudieran mandarse solo por tercios, respecto á que ahora es muy corto el número de los que en cada mes cumplen los plazos para estas gracias, cuya medida simplifica los trabajos del detall, sin gravámen del Real servicio, ni perjuicio de los individuos; tuvo á bien S. M. oír sobre el particular á su Consejo Supremo de la Guerra, quien en acordada de 16 de Junio próximo pasado, expuso lo que juzgó conveniente; y conformándose S. M. con su dictámen, se ha servido resolver:

1.º Que las propuestas de los individuos del ejército acreedores á premios de constancia se remitan por los gefes de los cuerpos, incluso los de la Guardia Real, á los inspectores, directores y comandantes generales de sus respectivas armas, á fin de cada uno de los tercios del año, y que esta regla general se observe desde luego, en términos que hasta fin de Diciembre próximo venidero no se remitan aquellas al Consejo; pudiendo en el tiempo que media hasta entonces dar dichos superiores gefes las órdenes que estimen convenientes á los de los cuerpos para el indispensable arreglo de las filiaciones y propuestas.

2.º Que reconocidas las referidas filiaciones y propuestas en las inspecciones, direcciones y planas mayores generales respectivas, se forme en ellas una relacion en que se expresen los cuerpos, clases, nombres, años de servicio, y premios para que son consultados los individuos, desde el de seis hasta el de ciento doce y medio inclusives, comprendiendo únicamente aquellos que acrediten clara y legitimamente el derecho á obtenerlos, cuya relacion general, con las propuestas y filiaciones remitidas por los gefes de los cuerpos (excepto las de los que hayan excluido por no estar arregladas ó no bien acreditados los servicios), se pasará informada al Consejo.

3.º Y finalmente, que se ejecute esto mismo por relacion separada con los acreedores á los premios señalados á los treinta y cinco y cuarenta años de servicio, si en virtud de ellos han de obtener los grados de subteniente y teniente; pues si no se hallan en este caso por ser tambores, trompetas, pífanos ó cornetas, ó por disfrutar de estos grados por Reales despachos en virtud de gracias particulares, serán incluidos en la ya indicada relacion de premios menores.

Lo que de Real orden &c. Madrid 10 de Julio de 1827.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Nueva-York 16 de Mayo.*

La multitud de buques que han llegado á este puerto, han hecho bajar el precio de los fletes. Se sostienen las mercaderías inglesas, y las ventas son bastante considerables. La nave *Camila*, procedente de Greenock, ha sido embargada en Nueva-York por llevar á bordo mas pasajeros de los que permite el acta del congreso; el número que esta señala es de dos personas por cada 5 toneladas.—Se acaba de delinear el plano de una nueva ciudad, á quien se dará el nombre de Guelph, cerca de Benligrton, al extremo del lago Ontario en el alto Canadá.—A principios de Mayo ha-

bian llegado á Quebec 140 buques procedentes de Inglaterra, con el pasaje extraordinario de 18 dias, y aun algunos lo habían hecho en 14 y 15, cuyas naves traian á bordo mas de 3500 colonos. Esta emigracion, protegida por el Gobierno, producía grande satisfaccion, puesto que debe contribuir mucho á la mejora de las propiedades en América.

### RUSIA.

*Petersburgo 9 de Junio.*

Hace algunos dias que se expidió á la Crimea la orden de suspender las obras de construccion y de embellecimiento de la tierra de Ussanda que el Emperador Alejandro había comprado en esta Península, de despedir á los comisionados, y de agregar toda esta tierra al hermoso jardin de Nikiton.

Una decision de S. M. fecha el 5 de este mes confirma la sentencia dada contra el alférez Andrejew y el teniente Woronow de las guarniciones de Omsk y de Zomsk, la cual los condena, por haberse entregado á juegos de suerte prohibidos, y por haber observado una conducta poco decorosa á un oficial, á ser degradados é incorporados como soldados en el cuerpo de ejército separado del Cáucaso, despues de haber sufrido un encierro de cuatro semanas en una fortaleza.

### PRUSIA.

*Berlin 2 de Junio.*

Ha llegado á esta capital de vuelta de Paris Mr. Alejandro de Humbolt, quien parece que vivirá en lo sucesivo en esta ciudad. Se asegura que no aceptará empleo alguno; pero que tendrá grande influencia en la formacion de un nuevo musso, y en todo lo que concierna á los establecimientos científicos. (*L'Etoile.*)

### BAVIERA.

*Munich 16 de Junio.*

El establecimiento de nuestra universidad camina hácia su perfeccion, gracias á los desvelos de nuestro benéfico Monarca. No consisten solamente sus ventajas en el número de estudiantes, el cual se aumenta cada dia, y en la celebridad de sus profesores, tales como Mrs. Oken, Schelling, Thiersch &c., sino que no pueden apreciarse bastante las que saca de su union con los diferentes ramos de las bellas artes que se cultivan aqui con tanta perfeccion y que tienen un influjo tan favorable en la vida social. A mas de la escuela de pintura de nuestro hábil maestro Cornelio, de los establecimientos llamados gliptithek y pinakothek, de la coleccion de pinturas de los hermanos Boisserce, que ha llegado últimamente, van á formarse todavía en esta capital otros establecimientos científicos y literarios de la mayor utilidad. Mr. de Cotta se propone ir reuniendo aqui poco á poco todas sus empresas literarias: piensa ademas establecer un instituto geográfico por el estilo del de Weimar bajo la direccion de Mr. Hoffmann. Finalmente, varios jóvenes instruidos que dan ya las mas bellas esperanzas, atraídos por la perspectiva ventajosa que les ofrece esta capital, han fijado en ella su residencia; y forman una especie de cuerpo medio entre los sabios propiamente dichos y la parte ilustrada del público.

### ITALIA.

*Nápoles 15 de Junio.*

Queriendo S. M. dar al ejército una prueba de su afecto y benevolencia, ha nombrado á su hijo mayor el duque de Calabria Generalísimo de todas las tropas de tierra, á excepcion de la Guardia Real y de los Alabarderos Reales, quienes permanecerán bajo de las inmediatas órdenes del Rey. (*L'Etoile.*)

El 5 de este mes S. S., acompañado de la nobleza de su casa visitó dos de las basílicas mayores y otras cinco iglesias de la capital. Fue la primera la de S. Pedro, y dijo misa en la capilla del Santísimo Sacramento, en la que dió la comunión á algunas personas de su comitiva; en seguida oyó otra que celebró uno de sus capellanes en accion de gracias. Desde esta fue á la iglesia napolitana del Espíritu Santo, en donde fue recibido por el marques de Fuscaldo, Embajador, y por el primiciero de la iglesia, y despues de haber hecho oracion, visitó las de Santa María *in Cosmedin*, la de S. Pablo extramuros, la de S. Pablo de las tres fuentes, la de Sta. María de *Scala*; y finalmente la de los Santos Mártires Vicente y Anastasio, en donde oyó S. S. otra misa que celebró otro de sus capellanes, y en seguida se cantó el *Te Deum*.

El 9 fue el Santo Padre á la iglesia de Sta. María la Mayor á rezar las 40 horas, y acompañó á la procesion del Smo. Sacramento, llevando un cirio encendido: S. S. incensó al Santísimo antes de la bendicion, y concluida esta ceremonia oyó una misa que celebró uno de los capellanes de la iglesia.

El 11 fue el Cardenal de la Somaglia, decano del Sacro Colegio, y secretario de Estado, de gran ceremonia, y con una numerosa comitiva de prelados, á hacer la visita de costumbre á los nuevos cardenales Monseñores Macchi y Bernetti.

Se dice que el lunes 25 habrá consistorio para proclamar en él otros Cardenales, y para preconizar algunos Obispos. Dos prelados han recibido aviso de su próxima promocion al cardenalato; uno es Mr. Ignacio Nassali, Arzobispo de Ciro, y el otro Mr. Joaquin-Juan-Javier de Isoard, decano de la Rota, frances, el cual siempre ha sido estimado y respetado en Roma por su piedad, por su prudencia, y por su aplicacion á las funciones de su destino. Se dice que despues de su promocion se propone regresar á Francia. Tambien se dice que le sustituirá en el tribunal de la Rota el abate de Retz, capellan del Rey, eclesiástico muy recomendable por sus bellas cualidades, y por su adhesion á los deberes de su estado: ha sido presentado por el Rey, á propuesta del Ministro de Negocios extrangeros y del de Negocios eclesiásticos. Se asegura que partirá despues de la promocion de Mr. de Isoard. (*L'Étoile*.)

## INGLATERRA.

Londres 30 de Junio.

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 86½.

—Las sesiones del Parlamento van á concluirse. En la sesion del 28 adoptó definitivamente la Cámara de los Lores, despues de la tercera lectura, el *bill* relativo á las cereales que se hallan almacenadas.

El marques de Londonderry preguntó en la misma sesion qué pretendia hacer el marques de Lansdown en la próxima legislatura relativamente á los asuntos de los católicos. El noble marques contestó que en el caso que le remitiesen exposiciones para presentarlas en la Cámara, haria lo que conviniese; pero cuanto hiciese en favor de los católicos lo haria como simple particular, y no como individuo del Gabinete.

—Las Cámaras trataron en las sesiones del 29 de asuntos de interes casi enteramente local.

En la de los Lores se presentó el informe de la comision acerca del *bill*, relativo á los casamientos de ciertos disidentes, y se señaló el viernes 6 del próximo Julio para la tercera lectura del *bill*: sin duda ha contribuido mucho á ello la oposicion del conde Eldon.

En la de la Cámara de los Comunes del mismo dia 29 nada hubo de interes. El Procurador general presentó una exposicion firmada por un gran número de abogados de Inglaterra en favor de los católicos.

—Ha recibido orden de hacerse á la vela para las islas de Grecia el *Isis*, de 50 cañones, á cuyo bordo va sir Tomas Stains. Este buque debe llevar el pabellon del comodoro. (*Globe and Traveller*.)

—Continúa hablándose de una reunion de los principales Soberanos de Alemania, y segun se asegura será Saltzburgo el punto de la reunion. El Emperador de Austria y el Rey de Baviera asistirán desde luego á ella, como tambien el Rey de Prusia. —Hemos cometido un error anunciando la noticia de la toma del barco de vapor griego. El nombre de este buque es *la Perseverancia* y no *la Empresa*; pues este último que se hallaba poco há en Plymouth, no podia haber llegado aun al Archipiélago.

Hé aqui el extracto de la carta en que se fundaba nuestro artículo, y por ella se verá que no hay ningun motivo para temer la captura del lord Cochrane.

*Constantinopla 31 de Mayo.* „Varios capitanes que han llegado de Zante, refieren haber encontrado á la altura de Cerigo una fragata turca llevando á remolque un barco de vapor que suponían pertenecer al bajá de Egipto. Cartas de Smirna del 25 anuncian hoy que habiéndose presentado delante de Navarino el capitan Hastings, salieron inmediatamente del puerto cuatro buques de guerra turcos para darle caza, y que habiendo destrozado la máquina una bala de cañon, no fue ya posible gobernar el buque del cual se apoderaron los turcos.” (*Globe and Traveller*.) — Los Embajadores de España y Francia despacharán el 25 con el vizconde Dudley and Ward en el Ministerio de Negocios extrangeros. (*Courier*.)

El tribunal supremo de Dublin dió principio á sus sesiones el 19 último por la causa de María Stanagan, acusada de haber robado un gallo y tres pollos al *Recorder* de Dublin (es uno de los principales magistrados) en su habitacion de Bathmines. Esta muger fue condenada á dos meses de cárcel. Despues que se le hubo leído la sentencia, exclamó: „No es mucho; ¡tiene una tanta gloria, tanto placer en robar á un señor de justicia, que vale esta satisfaccion mucho mas de dos meses de encierro!”

## FRANCIA.

Marsella 19 de Junio.

Con motivo de los rumores que circulan relativos á los proyectos que parece se tienen sobre Alejandria, creemos útil para el comercio publicar algunos trozos de una carta escrita en esta ciudad el 3 del mes pasado, época en que habia en el puerto de Alejandria 38 buques del comercio frances.

„En vista de las precauciones que toman los turcos, dice esta carta, no es de suponer, como se divulga en Francia, que vengán los griegos á incendiar el puerto de Alejandria. Hay un buque de guerra que cruza á la entrada misma del puerto, y que está en la mas activa vigilancia sobre todos los buques que se presentan para surgir en él: se obliga á todos ellos á ir al puerto nuevo, donde hay una comision encargada de reconocerlos, y solo despues de haber sido escrupulosamente registrados se les permite pasar al puerto viejo.

„Hay una gran porcion de buques de guerra en la rada de diversas naciones, entre los cuales se cuentan siete fragatas y corbetas francesas. Aseguran que van á establecerse cruceros sobre las costas de Siria, á fin de proteger el comercio.

La fragata *Guerrera*, procedente de Marsella, llegó aqui el 28 de Abril: se trata de atraer parte de su tripulacion al servicio del bajá. No hay duda de que los buques de guerra franceses, que se hallan en Alejandria, van á ser destinados para dar escolta á los buques mercantes que se dirigen hácia los puertos de Francia.

Paris 2 de Julio.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados: 101 fr. 60 c. Acciones del banco 2010 f. Empréstito Real de España 58.

— S. M., que se habia dignado conceder á la sociedad de Ciencias y Artes de la ciudad de Lila la coleccion en bronce de las medallas del reinado del difunto Rey, acaba de darle otra nueva prueba de su munificencia, mandando se ponga á su disposicion la coleccion de medallas del reinado de Luis XVI. (*Moniteur*.)

—El Ministro del Interior acaba de dar, á peticion del prefecto de Deux Sevres, una de las cuarenta colecciones de modelos de geometría destinados á facilitar su inteligencia á la enseñanza de geometria y de mecánica aplicada á las artes, fundada en la ciudad de Niort por la sociedad de agricultura. (*Idem*.)

—El 2 de Junio ocuparon los turcos la ciudadela de Atenas.

La guarnicion ha obtenido seguridad de la vida: el coronel Fabvier y los demas filelenos han conseguido permiso para retirarse adonde mejor les parezca.

Los pocos griegos que habian quedado en el Pireo, se han dispersado ó alejado.

Todos los oficiales bávaros menos el coronel Heideger han dejado el servicio de los griegos.

Ibrahim bajá se hallaba en Patrás, donde habia recibido un refuerzo de caballería. (*Moniteur*.)

—El reino de los Países-Bajos ofrece algunos ejemplos de longevidad: se ha anunciado últimamente el fallecimiento en Rotterdam de un tal Juan Korp de edad de 102 años y medio; ahora sabemos que existe en Waspiik, 3 leguas de Breda, un anciano

llamado Pedro de Zeuw, de edad de 101 años y 4 meses, y otro en Ecloo que cuenta 103 años: ambos disfrutaban aun buena salud, tienen expeditas sus facultades intelectuales, y salen á pasear todos los días. (*Courrier.*)

—El Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, yerno del Rey de Inglaterra, llegó el 5 de Junio de Nápoles á Roma. S. A. R. se apeó en la fonda de Europa, plaza de España.

—La Italia y la Sicilia así como el mediodía de la Francia, han estado expuestas á lluvias é inundaciones excesivas: los henos, las viñas y los olivos han experimentado daños incalculables. En la campiña de Tusculum, cerca de Montepozzio, mató un rayo á un rico propietario, y su hijo, á quien alcanzó tambien la exhalacion, quedó á su lado espirando. (*Journal des Debats.*)

—Habiendose trasladado la Comision del gobierno á Poros, ha hecho circular la siguiente proclama, fecha el 17 de Abril.

„Habiendo visto la comision representativa del Gobierno la necesidad que habia de establecerse lo mas pronto posible en un punto que conviniese á las actuales circunstancias, para seguir en él sus tareas de un modo mas ventajoso, ha elegido por ahora la isla de Poros, cuyos habitantes se hallan dispuestos á recibirla con entusiasmo, y desde luego se establece hoy en ella, aguardando que la ilustre tercera asamblea nacional termine sus trabajos con respecto á la ley fundamental de la Grecia para trabajar con mayor seguridad.”

El Presidente de la tercera asamblea nacional griega anunció con fecha del 20 de Abril lo que sigue:

„La comision del gobierno encargada del poder ejecutivo de la nacion ha comenzado ya sus tareas, y la asamblea concluirá muy pronto la ley fundamental que debe regir á la Grecia, y cuyas bases ha publicado ya en Hermiona. De consiguiente, siendo urgente que se reuna lo mas pronto posible el cuerpo consultivo que constituirá el poder legislativo de la nacion, se invita á los diputados de las provincias de la Grecia, que ya estan nombrados legalmente, á que se presenten inmediatamente en el punto en donde se halla establecido el Gobierno: asimismo se invita á las provincias que aun no han elegido sus representantes, á que procedan sin demora á verificar las elecciones, y entregar en seguida á sus diputados las respectivas actas de eleccion para que tambien puedan reunirse en el parage adonde los llama su obligacion. (*L'Étoile.*)

## ESPAÑA.

Cádiz 4 de Julio.

Segun avisos de Gibraltar y de Algeciras recibidos por el correo de este dia, las dos escampavias de la flotilla del resguardo de Rentas han batido á espaldas del monte una barca contrabandista con bandera inglesa; y despues de un reñido combate, en el cual las escampavias tuvieron tres muertos, fue apresada con un cargamento de mas de 800 quintales de tabaco.

## SANIDAD.

En todo lo que pertenece á la interior existencia del cuerpo humano, á los medios de conservar y mantener su organizacion admirable y su vida, el hombre y los animales no son mas que unos vegetales y plantas, pues el resultado de todas las operaciones dirigidas á estos objetos es comun ó semejante; pero en todo lo que corresponde á la existencia exterior del mismo, á los medios de mantener sus comunicaciones con los objetos de afuera, ninguna semejanza tienen las plantas ni los vegetales con los animales ni con el hombre, en quienes se reconoce un orden de funciones, de necesidades, de atributos de que carecen verdaderamente los otros; tales son las facultades de la vida animal. Gobernado el hombre por leyes sabias é invariables que le encadenan á todos los seres, en medio de quienes existe, mantiene con ellos un comercio mútuo, de que no puede desentenderse, y como ser sensible es afectado por la presencia de los objetos que obran en sus órganos, capaz de discernir las cualidades que le interesan.

Las sensaciones son pues los instrumentos por cuyo medio nos es transmitido el conocimiento de todos los objetos exteriores con todas las variedades y condiciones que determinan y especifican su modo de obrar en el cuerpo humano. La facultad de sentir modificada en las partes, segun su estructura particular, percibe sus cualidades segun las mudanzas que inducen en cada una, de suerte que por varias que sean las impresiones hechas, como son las de los sonidos, olores, colores, sabores, resistencia, frio y calor &c., todas encuentran órganos apropiados por donde penetrar sin confundirse ni mezclarse.

Es indudable que en la florida estacion de primavera cuando se observan menos enfermedades, á no ser que una temperatura desigual en la atmósfera produzca algunas de la clase de las fleugas benignas, como son anginas, catarros, optalmías, erisipelas, pleuresias &c., que son las que mas han predominado en esta época, siendo elegida siempre esta estacion por los mas sabios profesores del arte de curar para practicar las diversas operaciones quirúrgicas; y la experiencia tiene acreditado muchas veces que su feliz éxito se debe á su benéfica influencia. Bien es verdad que el hombre en todo tiempo se halla expuesto á sufrir una multitud de males, pues la infancia dispone á las enfermedades linfáticas y convulsivas, las de la cabeza y las de las vias digestivas; la juventud para las alteraciones borrascosas de la pubertad y del incremento del cuerpo, para las inflamaciones ó enfermedades esténicas, para los primeros efectos de las pasiones: la edad madura para los males del aparato visceral, para las alteraciones de la bilis y para las mudanzas del tiempo crítico ó periódico: la vejez para las lesiones morbificas de los sistemas linfáticos y huesoso, para los males de la via de la orina y para los que dependen de una debilidad radical. Todas las cosas que aumentan la contraccion del corazon de modo que se perjudiquen las funciones de la economia animal, producen y causan calentura: tales son el aire demasiado cálido y demasiado frio, los alimentos que pecan en cantidad y cualidad, y las vehementes pasiones de ánimo. Termina en la salud si la causa que produce la calentura se corrige, y suaviza ó se evacua por la via insensible de la traspiracion, ó por las sensibles, como son el vientre, sudor, orina, hemorragia &c., evacuaciones que se han denominado criticas. Pasa á otra enfermedad si no es tan fuerte la calentura que se destruyan las partes vitales; pero no evacuándose bastante la materia de la enfermedad, hace decúbito á otras partes y causa obstrucciones, inflamaciones, supuraciones, abscesos, hidropesías y cachexias. Termina finalmente en la muerte si en fuerza del movimiento violento ó de la acrimonia de los humores se obstruyen ó destruyen los vasos del cerebro, del pulmon ó del hígado. La fiebre mucosa ha reinado durante el segundo trimestre del presente año.

## FALLECIDOS.

	Homb.	Mug.	Niños.	Niñas.	Total.
Abril.....	61	33	31	15	140
Mayo.....	43	46	27	19	135
Junio.....	53	66	63	38	220
	157	145	121	72	495

Cádiz 2 de Julio de 1827.—Claudio Rodriguez.

Madrid 15 de Julio.

SS. MM. y AA. despues de su feliz llegada el dia 10 siguen sin novedad en el Real Sitio de S. Ildefonso.

## CONCLUYE EL ARTICULO DE VARIEDADES.

### Noticias de las provincias.

En el lugar de Apies, entre Ayerbe y Bolea, 11 leguas al N. de Zaragoza, murió en 4 de Mayo Miguel Albás, de 100 años menos 29 dias. Era mozo de labrador, de los que llaman *donados* en el país, por haber contratado sus servicios con el amo por toda la vida. Fue siempre muy sano, y se conservó de buen color; y aunque perdió la vista tres años antes de su muerte, no dejó de celar á los demas criados en el cumplimiento de sus obligaciones. Es de presumir por la calidad de su vida, que seria soltero; mas no podemos asegurar por falta de noticias esta circunstancia, la mas importante de conocer en los centenarios. Se cree por los estadistas, que los solteros no arriban á esta edad: que solo llega á ella un individuo por cada 100, aunque en Inglaterra se cuentan algo mas de tres en este número: que las mugeres centenarias estan en proporcion de 14 á 11 con los hombres.

En la noche del 7 al 8 de Junio fueron destruidas con mano airada 70 huertas en la campiña de Barbastro. Se han preso varias personas por indicios de haber intervenido en este atentado, que se cree cometido por hortelanos con el intento de encarecer sus frutos.—En la misma ciudad se prendieron el 9 de aquel mes dos hombres de Siétamo, con porcion de vasos sagrados y otras alhajas de iglesia en unas alforjas, y cantidad considerable de di-

nero en oro. Registradas sus casas, se han encontrado cuatro fustiles escondidos.

Se han concluido y bendecido con solemnes funciones la iglesia de Sanz y la del convento de franciscos de Gracia, pueblos inmediatos á Barcelona.

Los baños de las aguas termales salino-sulfurosas de Guesalaga, llamadas de Cestóna por su inmediacion al pueblo de este nombre en Guipúzcoa, se hallan desde principio de Junio, y continuarán hasta fin de Octubre abiertos para el uso público.

Ha principiado á construirse una cárcelera desde Lorca á Estella, que conducirá de esta ciudad al camino real de Madrid, evitando el mal tránsito de la travesía. En los días 11 y 12 del mes anterior se celebraron exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de Pamplona, de que es patrono el ayuntamiento, que asistió á ellos, y convidó á los sujetos distinguidos de aquella ciudad. El 23 del mismo se celebraron los de las niñas de la escuela, que está á cargo de las beatas dominicas de Santa Catalina para distribuir los premios establecidos por aquella corporacion á las mas adelantadas. Los niños fueron examinados en catecismo, lectura, escritura, gramática natural y figurada, ortografía castellana y aritmética: las niñas, además de la lectura, escritura y catecismo, lo fueron tambien en el cosido, bordado y otras labores. Se imprimió y repartió anticipadamente el prospecto de estos exámenes, con los nombres de los muchos jovencitos de ambos sexos, que se exponian al juicio público. En la villa de los Arcos de esta provincia se promueve con mucho ardor el establecimiento de una enseñanza pública para niñas. Ya se dijo que tres niños de un parto prematuro se conservan saludables en este pueblo, y muy adelantados en escribir (*Gaceta de 12 de Mayo*); y debe añadirse, que continúan en su buena salud y aprovechamiento. Hay en el mismo un niño de mas de 7 años con 24 dedos, seis en cada mano y en cada pie, sin que este aumento presente deformidad á la vista; y otro de 3 á 4 años, que en cada mano solo tiene cuatro dedos, por faltarle el pulgar, sirviéndose de ellas como si los tuviese completos. Este pueblo abunda de fenómenos raros de la naturaleza: el empleo que comunica estas noticias, asegura que conserva en su poder una codorniz, cogida el año anterior en el término de la villa, con dos cabezas, cada una con sus ojos y pico correspondientes.

En el término de Alcalá de Chisvert, provincia de Valencia, cavando dos jornaleros, han encontrado siete tinajitas llenas de hierros de varias figuras, anillos y cadenas, todo de mucha antigüedad. El Ministerio de Estado ha comunicado esta noticia á la Academia de la Historia, para que trate de su adquisicion y reconocimiento.

Se adelanta extraordinariamente el camino de Bilbao á Bermeo, de que se dió noticia en 12 de Mayo.

En las provincias al N. E. y E. se han experimentado grandes tempestades el mes anterior con grave daño de los pueblos. La villa de Sesma, en Navarra, sufrió el día 13 una lluvia de piedra, cuya ruina se calcula en 40 fanegas de grano. Sobre las cercanias de la villa de Camprodon, en Cataluña, apareció en la tarde del 23 una espantosa tormenta, de la cual desprendido un rayo, mató á un pastor, y otro á 80 cabezas de ganado lanar. Otra, sufrida en la misma tarde en los llanos de Vich, y en la extension de seis leguas, hizo grandes destrozos en la campiña por la gruesa piedra que despidió, hasta el tamaño, en algunos parages, de un huevo de gallina. El 17 habia sucedido otra en Mataró, de que cayeron 13 rayos; 9 de ellos sobre varios edificios de la ciudad, en que hicieron considerables estragos, singularmente en el convento de capuchinas, donde fue incendiada una estancia, y consumida una imagen y todas las piezas y aparato del monumento. Siete personas fueron sobrecogidas de estupor; pero ninguna ha perecido. En el valle de Solana y algunos pueblos de la ribera de Fiscal (diócesis de Barbastro, en Aragon) cayó el día 24 por espacio de cinco cuartos de hora una gran lluvia de piedras, algunas mucho mayores que huevos, que asoló del todo la campiña y arbolado, y destruyó los tejados de las casas. La piedra cubria el suelo á un palmo de altura, despues de pasada la tempestad. Los destrozos ya mencionados de la tarde del 23 alcanzaron hasta el mediodia de esta provincia. Una nube descargó tanta piedra en los campos de Teruel y de los pueblos inmediatos, que arruinó en media hora dos terceras partes de la cosecha. La calamidad no ha perdonado á varios pueblos de Valencia. En el de Chiva, al caer la tarde del 17, despidió una nube tal cantidad de erécida piedra, que destruyó la mitad del trigo, de la uva, y de todos los frutos. En Castellon de la Plana

vino del mar en la tarde del 15 una fuerte tempestad, que sin embargo de haber durado pocos minutos, perjudicó por una gruesa pedrisca á los sembrados, especialmente de cáñamo, en valor de 300 duros, segun la declaracion de peritos, comisionados á este fin por el ayuntamiento. Entre 7 y 8 de la mañana del 7 se vió un globo de humo en forma de nube, salido al parecer de las montañas al poniente de Orihuela, el cual elevándose á notable altura, arrojó una gran llama de fuego, que se dirigió en línea parabólica á levante hacia el mar, estremeciendo las casas de los pueblos en contorno con su extraordinaria detonacion. No se sabe que haya causado daños este meteoro.

#### CAMBIO DEL DIA 13.

Londres.....	35.
París.....	15.
Cádiz.....	1/2 á 1/2 beneficio.
Sevilla.....	1/2 á 1/2 pérdida.
Málaga.....	1/2 beneficio.
Valencia.....	1/2 idem.
Murcia.....	1/2 á 1 pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 beneficio.
Zaragoza.....	1/2 idem.
Bilbao.....	1/2 idem.
Coruña.....	1 pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Intereses de vales.....	21.
Vales consolidados.....	23.
Idem no consolidados.....	8 á 1/2.

#### ANUNCIOS.

*Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.*

*En pliego de marca mayor.* Dos estampas compañeras: Jacob saliendo de Mesopotamia, y pasando á Chanaan, grabado por Selma, y pintado por Jordan. Otra: paso de los Israelitas el mar rojo: cada una 10 rs.

El Cristo de la Paz, por Carmona, 20 rs.

Ocho vistas del Real sitio de Aranjuez, por D. Manuel Salvador Carmona, Selma y otros buenos profesores: cada estampa 20 rs.

Dos vistas en pliego marca mayor de la casa de vacas y los cuarteles del sitio de Aranjuez, por Selma y Muntaner: cada una 10 rs.

Jesus, Maria y Josef, del original de Murillo, 12 rs.

Nuestra Señora de la Concepcion, por cuadro de Cerezo, 8 rs. (*Se continuará.*)

*Coleccion del Anuario universal de España de los años 1823, 24, 25, 26 y 27, que todos contienen noticias curiosas en los años distintos, y se hallarán en las librerías anunciadas en la gaceta de 6 de Febrero último. Los precios de cada uno son por el de 1824, reunido al 23 y consta de 36 pliegos, 12 rs. El de 1825 8 rs. y 8 el de 1826, y el de 16 por el 1827.*

*El Tesoro de los niños:* obra útil para su cristiana y civil educacion. Publicada traducida al castellano, corregida y aumentada D. Henrique Ataide y Portugal. Es un resumen de los principios de la moral cristiana y de la civilidad, breve, claro, metódico y proporcionado á la capacidad de los niños: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, á 8 rs. en pasta.

— Se cita y emplaza á D. Fernando Suarez de la Vega, teniente coronel de los Reales ejércitos, para que en el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, se presenten ante el juez de letras D. Josef Rodriguez de Castro, vecino de la villa de Luerca, á usar del derecho que crea asistirle en el juicio de particion de bienes quedados por fallecimiento de sus bisabuelos D. Juan Infanzon y su muger; prevenido que pasado que sea dicho término sin haberlo hecho se sustanciará en estrados en su ausencia y rebeldía, parándole el mismo perjuicio que si se hallase presente.

*Nota.* En la Gaceta de 23 de Junio último, artículo de Roma, línea última, donde dice R. P. Martinez, léase D. Bernardo Martinez, Maestrescuela de Orense.